

SOLO TIENE DOS DIPUTADOS

REGISTRA EL PRD UNA BAJA PRODUCTIVIDAD

La bancada del Sol Azteca ha presentado pocas iniciativas durante el segundo año legislativo de la III Legislatura del Congreso CDMX

49

iniciativas presentaron los diputados del Sol Azteca durante el segundo año legislativo de la III Legislatura

72

mil pesos de dieta mensual bruta perciben los diputados capitalinos

CÉSAR A. MUÑOZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A un mes de que concluya el segundo año legislativo de la III Legislatura del Congreso capitalino, el balance del trabajo parlamentario muestra diferencias en la productividad de los 66 diputados donde el PRD registró la menor producción legislativa entre las bancadas representadas en el recinto; mientras otros grupos parlamentarios concentraron la mayor parte de las iniciativas durante el periodo.

De acuerdo con un análisis realizado por Diario Basta! sobre la actividad legislativa correspondiente al periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2026. La bancada de Morena encabeza la productividad legislativa al acumular 634 iniciativas.

En segundo lugar se ubica el PAN, con 456; seguido de Movimiento Ciudadano, con 378; el PRI, con 101; mientras que el PRD ocupa el último lugar al registrar 49 iniciativas entre sus dos legisladores: Nora Arias Contreras y Pablo Trejo Pérez.



Nora Arias y Pablo Trejo integran la fracción perredista

En entrevista con Carlos Sánchez, integrante del Parlamento Abierto de la UNAM, señaló que los congresistas capitalinos perciben una dieta mensual bruta aproximada de 72 mil pesos, mientras que su ingreso neto ronda los 52 mil pesos mensuales, después de impuestos y deducciones.

Arias Contreras acumula 17 iniciativas durante el periodo analizado; de ellas, 10 fueron presentadas como promovente principal y siete de manera colectiva. Asimismo, cuatro de esas iniciativas lograron ser aprobadas.

Además de su actividad como promovente, la legisladora registra participación en las comisiones de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes; Administración Pública Local; y Administración y Procuración de Justicia, además de nueve puntos de acuerdo y seis dictámenes durante el segundo año legislativo.

La brecha entre las bancadas evidencia el contraste en la productividad legislativa, ya que entre Morena y PRD representa una diferencia de 585 propuestas.